
	PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA COVID 19 EN EL ESTABLECIMIENTO PLAN RETORNO SEGURO, VOLUNTARIO Y GRADUAL ESCUELA EJERCITO DE SALVACIÓN	Versión: 01	Fecha: 15-03-2021
		Preparado por: EQUIPO DIRECTIVO ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	

PROTOCOLO DE ALERTA TEMPRANA COVID 19.


ESCUELA EJERCITO DE SALVACIÓN

Elaboró: Felipe Cuitiño Aguilera Experto Profesional / Técnico en Prevención de Riesgos	Revisó: Lourdes Gómez Gómez Directora Establecimiento	Aprobó: Hernán Moya Barrios. Representante Legal
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 15/03/2021.-	Fecha: 15/03/2021.-	Fecha: 15/03/2021.-

	PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA COVID 19 EN EL ESTABLECIMIENTO PLAN RETORNO SEGURO, VOLUNTARIO Y GRADUAL ESCUELA EJERCITO DE SALVACIÓN	Versión: 01	Fecha: 15-03-2021
		Preparado por: <small>EQUIPO DIRECTIVO ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS</small>	

INDICE

OBJETIVO	3
DEFINICIONES	3
Caso sospechoso	3
Caso confirmado	3
Contacto estrecho	3
Periodo de transmisibilidad	4
RESPUESTA OPORTUNA ANTE CASOS Y SEGUIMIENTO DE CONTACTOS.	5
Situación de sospecha, confirmado o contacto estrecho.	6
Informar al colegio inmediatamente	6
Comité de crisis COVID 19	6
Toma de decisiones.	6
Información a la comunidad.	7
ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 EN EL ESTABLECIMIENTO, SE DEBE SEGUIR LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:	7
PAUTA PARA MONITOREO DE SIGNOS Y SÍNTOMAS	8

	PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA COVID 19 EN EL ESTABLECIMIENTO PLAN RETORNO SEGURO, VOLUNTARIO Y GRADUAL ESCUELA EJERCITO DE SALVACIÓN	Versión: 01	Fecha: 15-03-2021
		Preparado por: EQUIPO DIRECTIVO ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	

OBJETIVO

Establecer un sistema de alerta temprana de casos COVID-19 en el establecimiento y así disminuir el riesgo de contagio.

Facilitar las comunicaciones y el entendimiento del actuar del colegio frente a casos de sospecha y/o contagio de Covid-19.

DEFINICIONES

Según última actualización de definiciones publicada por el Ministerio de Salud, publicada oficialmente el 4 de febrero de 2021 en Ord. B51 N° 536 por Subsecretaría de Salud, y en la R.E. N°133 del 10/02/2021, se entiende como:

Caso sospechoso

Se entenderá como caso sospechoso:

1. Aquella persona que presenta un cuadro agudo de enfermedad que presente al menos un síntoma cardinal o dos síntomas no cardinales, de los que trata el numeral 14 pauta para monitoreo de signos y síntomas.
2. Aquella persona que presenta una infección respiratoria aguda grave que requiere hospitalización.

Caso confirmado

Se entenderá que una persona está diagnosticada o es un caso confirmado con COVID-19 cuando se cumpla alguna de las siguientes hipótesis:

1. La persona cuenta con un resultado positivo para COVID-19 en un test PCR.
2. La persona se encuentra en la hipótesis definida como caso sospechoso y presenta un resultado positivo en una prueba de antígenos para COVID-19, tomado en un centro de salud mandatado, para estos efectos, por la autoridad sanitaria.

Contacto estrecho

Se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado o probable con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo. En el caso de una persona que no presente síntomas, el contacto deberá haberse producido entre 2

	<p align="center">PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA COVID 19 EN EL ESTABLECIMIENTO PLAN RETORNO SEGURO, VOLUNTARIO Y GRADUAL ESCUELA EJERCITO DE SALVACIÓN</p>	Versión:	Fecha:
		01	15-03-2021
		Preparado por: EQUIPO DIRECTIVO ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	

días antes de la toma de muestra del test PCR o prueba de antígenos para COVID-19 y durante los 11 días siguientes. En ambos supuestos, para calificarse dicho contacto como estrecho deberá cumplirse además alguna de las siguientes circunstancias:

- **Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara o contacto físico, a menos de un metro, sin el correcto uso de mascarilla.**
- **Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, sin el correcto uso de mascarilla.**
- **Cohabitar o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, viviendas colectivas y recintos de trabajo entre otros.**
- **Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, sin el correcto uso de mascarilla.**
- **Haber brindado atención directa a un caso probable o confirmado, por un trabajador de la salud, sin mascarilla de tipo quirúrgico y, si se realiza un procedimiento generador de aerosoles, sin respirador N95 o equivalente ni antiparras.**

Periodo de transmisibilidad

- **2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos o 2 días de la toma de PCR para casos asintomáticos.**

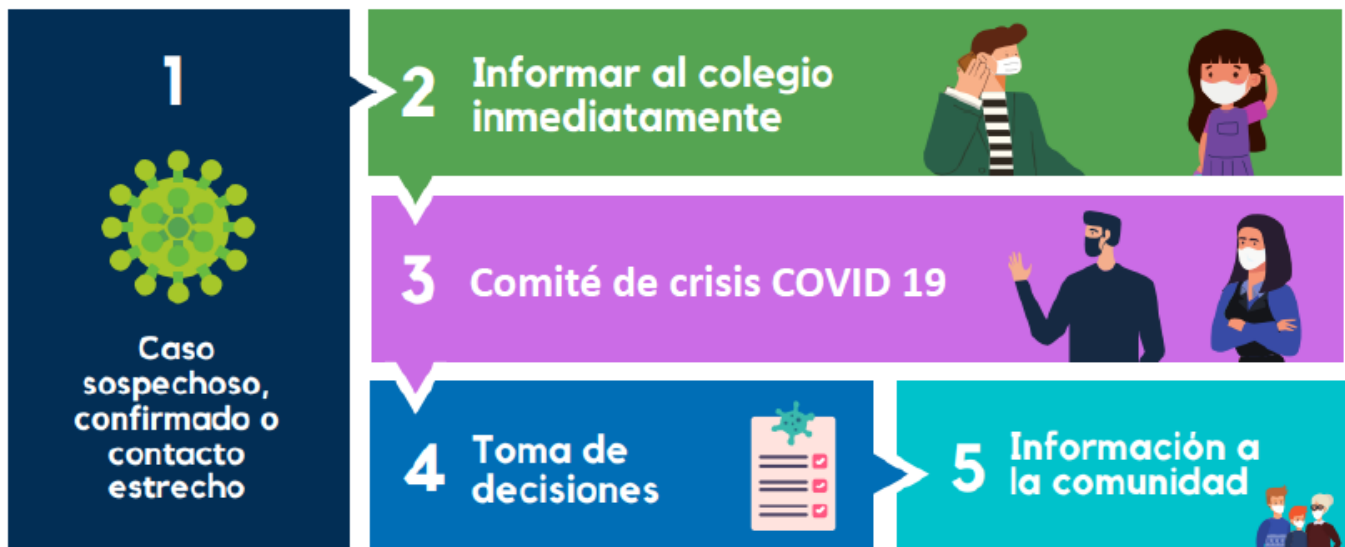
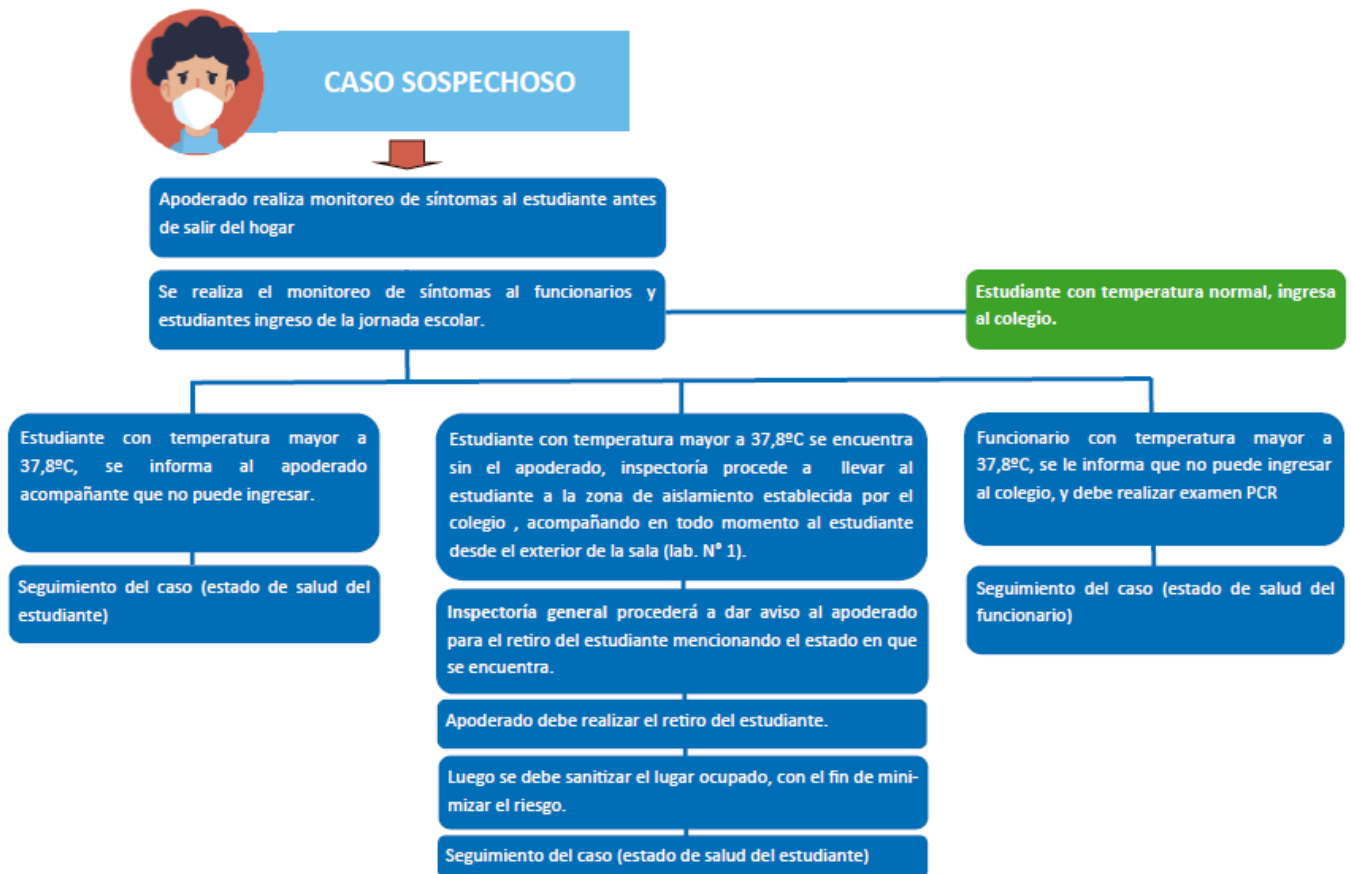
Estas definiciones están sujetas a actualizaciones según nueva evidencia y el comportamiento de la pandemia, las que serán emitidas y difundidas por la autoridad sanitaria de forma pertinente.




PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA COVID 19 EN EL ESTABLECIMIENTO
PLAN RETORNO SEGURO, VOLUNTARIO Y GRADUAL
ESCUELA EJERCITO DE SALVACIÓN

Versión: 01 **Fecha:** 15-03-2021
Preparado por:
EQUIPO DIRECTIVO
ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

RESPUESTA OPORTUNA ANTE CASOS Y SEGUIMIENTO DE CONTACTOS.



	PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA COVID 19 EN EL ESTABLECIMIENTO PLAN RETORNO SEGURO, VOLUNTARIO Y GRADUAL ESCUELA EJERCITO DE SALVACIÓN	Versión: 01	Fecha: 15-03-2021
		Preparado por: <small>EQUIPO DIRECTIVO ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS</small>	

Situación de sospecha, confirmado o contacto estrecho.

- Estudiante o funcionario presenta sintomatología.
- Estudiante o funcionario tiene resultado positivo de PCR.
- Estudiante o funcionario es contacto estrecho (ha estado en contacto con un caso confirmado o probable con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo).

Informar al colegio inmediatamente

- **En caso de estudiantes:** llamar al profesor (a) jefe o inspectora general.
- **En caso de funcionarios del colegio:** llamar a su jefatura directa o directora.

Comité de crisis COVID 19

- Se reunirá el equipo directivo del colegio, conjunto al experto profesional en prevención de riesgos quienes analizarán la trazabilidad del caso.

Información oficial a través de correo electrónico para:


- Autoridades ministeriales según lo estipula el Protocolo de Alerta Temprana COVID 19 en aquellos casos que corresponda, para efectos de trazabilidad y seguimiento del caso.

NOMBRE	TÉLEFONO	MAIL	ENTIDAD
Elida Mollo	+56989216680	Elida.Mollo@redsalud.gob.cl	SEREMI de Salud
Leopoldo Vallejos	+56989021169	leopoldo.vallejos@mineduc.cl	Jefe Provincial de Educación

Toma de decisiones.

El equipo directivo, encargada de salud y experto profesional en prevención de riesgos conjunto a la Seremi de Salud definirán las acciones preventivas para estudiantes y funcionarios, entre ellas:

- Cambio temporal de modalidad de clases presenciales a online por curso, nivel, ciclo o liceo.

	PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA COVID 19 EN EL ESTABLECIMIENTO PLAN RETORNO SEGURO, VOLUNTARIO Y GRADUAL ESCUELA EJERCITO DE SALVACIÓN	Versión: 01	Fecha: 15-03-2021
		Preparado por: EQUIPO DIRECTIVO ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	

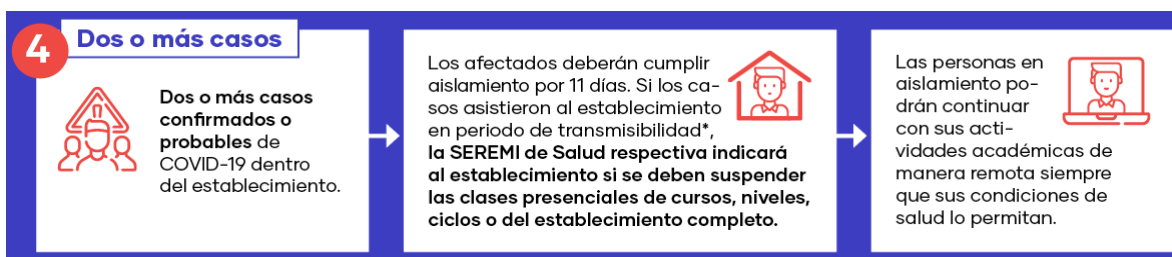
Información a la comunidad.

Información oficial a través de correo electrónico para:

- Padres y apoderados del curso en caso de solo un curso afectado.
- Docentes y Funcionarios en toda situación.
- Padres y apoderados de toda la escuela en caso que múltiples cursos se vean afectados.

ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 EN EL ESTABLECIMIENTO, SE DEBE SEGUIR LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:





PAUTA PARA MONITOREO DE SIGNOS Y SINTOMAS

Nombre:.....

Curso:..... Fecha:.....

SIGNOS O SÍNTOMAS	SI	NO
1. Fiebre ($\geq 37,8^{\circ}\text{C}$)		
2. Pérdida brusca y completa		
3. Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia)		
4. Tos		
5. Congestión nasal		
6. Dificultad para respirar (disnea)		
7. Aumento de frecuencia respiratoria (taquipnea))		
8. Dolor de garganta (odinofagia)		
9. Dolor muscular (mialgia)		
10. Debilidad general o fatiga		
11. Dolor en el pecho (dolor torácico)		
12. Calofríos		
13. Diarrea		
14. Pérdida del apetito (anorexia) o náuseas o vómitos		
15. Dolor de cabeza (cefalea)		

Conducta:

1. Positivo al signo o síntoma 1, 2 o 3: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.
2. Positivo a 2 de los signos o síntomas del 4 al 15: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.